

**HECHO ESENCIAL**

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°262  
Inscripción Registro de Valores N°1.170

Señor  
**Solange Berstein Jauregui**  
**Presidente Comisión**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 28 de abril de 2023, a las 10:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno. - La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dos. - Distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumulados del ejercicio 2022 de \$110.000 por cada acción suscrita y pagada, sujeto a la aprobación y cumplimiento de las condiciones contenidas en el Contrato de Emisión de la Sociedad. Se acordó, asimismo, facultar ampliamente al directorio para realizar todas las gestiones conducentes al pago del dividendo acordado.

Tres. - Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

TITULARES	SUPLENTE
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín(Pdte)	René David Castro Ruiz
Bárbara Andrea Rizzo Adriasola	Lorena de Lourdes Donoso Vargas
Cristián Hernán Gallardo Carmona	Leopoldo José Pellón Revuelta
Raúl Barrueco González	Carmen González Agrelo
Luis Hinojosa Poch	Cristián Barriga

Cuatro. - La designación de la empresa Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2023.

Cinco. - La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis. - Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,

**Fabián Esteban Cano Monares**  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Av. Isidora Goyenechea N° 2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34

